



## Informe Asamblea Nacional de Delegados 2023

Riohacha, 4 de abril de 2023

La Junta Directiva Nacional de Sintracarbón, en cumplimiento de los estatutos, convocó para el día 31 de Marzo de 2023 a los delegados que conforman la misma, para la toma de decisiones en sano debate. Cabe resaltar que dicha Asamblea se desarrolló en un ambiente de fraternidad y mutuo respeto en debates con altura que como resultado arrojaron:

1. Aprobación de los Planes de Acción para las distintas actividades de la organización en 2023.
2. Aprobación del presupuesto para la vigencia fiscal 2023.
3. Aprobación del balance contable (ingreso y patrimonio).

Así mismo, fue objeto del debate, el proceso de cambio de turno, con información detallada alrededor del mismo, incluido el tema de los procesos jurídicos ante las autoridades competentes, con mayor énfasis en la querrela interpuesta ante el Ministerio del Trabajo.

En el mismo evento, los temas sobre el uso de los hoteles y comunicaciones de la dirigencia sindical tuvieron un espacio importante, en donde las opiniones y criterios de los delegados formarán parte importante para lograr optimizar al máximo nuestros recursos.

En el punto del orden del día que hace referencia a las conclusiones propuestas y tareas, la Asamblea Nacional de Delegados, mostrando el espíritu solidario que siempre nos ha caracterizado, en debate serio y responsable definió:

1. Apoyo al grupo de compañeros F23 que se mantienen sin hacer el mutuo acuerdo.
2. Apoyo a compañeros despedidos que solicitaron solidaridad.
3. Apoyo a los compañeros con grave calamidad que solicitan el apoyo de la organización.

Para tal fin; se definió la realización de cuatro (4) rifas en un tiempo determinado que permita distribuir lo recolectado entre los solicitantes. Cada rifa tendrá un costo módico de veinte mil pesos (\$20.000) y en cada una, nuestros afiliados tendrán la opción de hacerse a dos millones de pesos (\$2.000.000). Pero más allá de eso, lo digno es resaltar ese espíritu solidario que forma parte de nosotros. ¡Ayudar al caído!

Se aprobó también descontar \$2.000 a cada trabajador, hasta completar 40 millones de pesos, para constituir un fondo de auxilio mortuario, ya que cada vez que se está haciendo la solicitud en el momento del fallecimiento de familiares y/o trabajadores, hay una demora en el pago de este auxilio por falta de recursos.

Fue un avance importante para Sintracarbón, y lo resaltamos como un hecho inédito, la forma como con nuestros delegados optimizamos el tiempo para invertirlo en debates importantes que deben redundar en desarrollo y avances para nuestro colectivo. La cohesión y organización de los planes de trabajo asumidos por la dirigencia sindical y explicados por los presidentes de cada junta, aportó para el buen avance de la asamblea. Así mismo, la notoria disciplina de los delegados asistentes, que en su mayoría permaneció en el recinto; a diferencia de unos pocos que sin justificación abandonaron el evento y cuyos casos particulares fueron asumidos por la Comisión de Ética para su revisión.

Los delegados, en cada área, pueden ampliar con más detalle lo acontecido en la Asamblea.



**SINTRACARBÓN**  
#LaLuchaContinúa



Con toda convicción, consideramos que este evento nos permite asegurar que vamos en el camino correcto y nos permitirá organizar y programar espacios para elevar el nivel sindical y político, a eso le apostamos. Ante esta experiencia exitosa seguiremos avanzando con el concurso de todos.

**JUNTA DIRECTIVA NACIONAL**

Heli Aregocés I.  
Presidente

**S**

a la vida  
a la familia  
a la salud

**SINTRACARBÓN**  
#LaLuchaContinúa

f - t @sintracarbon

sintracarbon

www.sintracarbon.org

SINTRACARBON SINTRACARBON